

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

El dulce Nombre de Jesus, San Fulgencio Obispo y Confesor, San Marcelo Papa y Mártir y San Honorato Arzobispo.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime en la Trinidad: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á los cinco de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmosfera.	Sol.
15	7 mañ.	4	8 32	7 O. sereno.	Salte á 7 h. 18 ms. mañana.
id.	2 tard.	10	32	7 S. nubes.	H. M. Merid. 12
id.	10 noc.	5	6 32	7 N. id.	Se pone á 4 h. 42 ms. tarde. Relojos 12 10

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

El aplaudido drama en tres actos y en verso, original de los hermanos Asquerino, titulado: Españoles sobre todo (segunda parte). Intermedio de baile nacional. Dando fin con el gracioso sainete, titulado: El Santo.

Entrada 2 rs.

A las tres.

La ópera en tres actos del maestro Donizetti titulada: Lucia di Lammermoor; la desempeñan las Sras. Cattinari y Fossa, y los Sres. Tamberlick, Salvatori, Martorell, Morelli, etc. — Entrada 4 rs.

A las siete.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion número 339, ordinaria. — La comedia en tres actos y en verso, titulada: El Rey Loco. Intermedio de baile nacional. Terminando con la pieza en un acto, titulada: La boda del nuevo alcalde. — Entrada 3 rs. Cazuela 2.

A las tres y media.

Funcion núm. 340, ordinaria. — La ópera en dos actos, poesia del acreditado Romani, música del inmortal y malogrado Bellini, Norma; en la que toman parte, las señoras Rossi-Caccia, Maironi y Alen-Cavallé, y los señores Verger, Saint-Denis y Rauret. En el intermedio del 1.º al 2.º acto, se presentarán los campanólogos á ejecutar la aplaudida sinfonia Fra Diabolo. Concluida la ópera se presentarán á ejecutar: 1.º Las Campanas azules de Escocia y 2.º La Jota Aragonesa.

Entrada general 4 rs. A la cazuela 3.

A las siete.

Orden de la plaza del 15 de enero de 1848.

SERVICIO PARA EL 16 DE ENERO.

Gefe de día, D. José Uvanibaesen, teniente coronel graduado, primer comandante del regimiento infantería de Jaén.—Parada, Soria y Jaén.—Rondas y contrarondas, Valencia.—Hospital y provisiones, Jaén.—Teatros, Valencia.—Piquete para el baile, Valencia.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Parécenle altamente impropias de la dignidad de un partido cualquiera las escesivas y exageradas demostraciones con que casi todos los periódicos progresistas celebran y ensalzan el regreso del general Espartero en Madrid. No quiero disputar el *Fomento* al duque de la Victoria sus glorias y sus títulos á la gratitud del país á cuya pacificación tan poderosa y eficazmente contribuyó, ni necesita tanto para demostrar el craso error en que opina han incurrido aquellos que para satisfacer una afección personal han olvidado lo que se debían á sí mismos y al partido á que dicen pertenecer. Sea cual fuere el sistema que rige un estado, siempre es peligroso y perjudicial, según el *Fomento*, ensalzar demasiado una persona privada. Nota que el *Clamor público* cuyo comportamiento ha formado una escepcion honrosa para su partido respecto del asunto que nos ocupa, reasume muy atinadamente las razones de su conducta en estas frases: «Creemos firmemente que la dignidad de un partido se rebaja con demostraciones exageradas que á nada conducen.» Mucho pues desearía el *Fomento* que los órganos del partido del progreso desistiesen de enaltecer hasta el esceso una persona, con lo cual, dice, dan á entender en su propio descrédito, que no tiene grandes esperanzas ni mucha fe en sus principios.

Barcelonés. Poseído del mas profundo sentimiento hace pública la precaria y lamentable situación en que se hallan sumidos una porción muy crecida de jóvenes apreciables y distinguidos por sus brillantes hechos, por sus eminentes servicios prestados á la nación cuando se veía cruelmente combatida por intestinas discordias que tantos conflictos la depararon. Envueltos los españoles entre los pliegues del manto protector de Doña Isabel II, nota con profunda sorpresa que no estiende los auxilios de su gracia á una porción muy escogida por sus méritos y señalados servicios para el esplendor de tanta magnificencia y grandeza como destella en estos momentos. Y estos infelices, á quienes no alcanza tan señalado beneficio lloran en silencio y en el recogimiento los tristes efectos de su suerte aciaga, privados todos

TEATRO NUEVO.

Ultima salida en este teatro de los famosos campanólogos.—Orden de la función.—1.º La lindísima comedia en un acto, titulada: Pagar sus deudas sin un ochavo. Intermedio de baile nacional. En seguida los célebres campanólogos se presentarán á tocar los aplaudidos vales de la Aurora. A continuación la tan chistosa comedia en un acto, titulada: La familia del Boticarió. Finalizando con la Introduccion y Polaca ejecutada por los mismos campanólogos.

Entrada 2 rs.

A las tres y media

Gran función extraordinaria.—El tan aplaudido drama en diez cuadros, precedido de un prólogo y debido á la pluma de D. J. Lombía: El trapero de Madrid.

Entrada 3 rs.

A las seis y media.

como se puede suponer de cuantos objetos hacen apetecible la humana existencia. Habla de esos jóvenes que abrazaron con ardimiento la carrera de las armas en momentos de grande tribulacion y desventura, y fueron, dice, no hace mucho objeto calculado de prevencion y de suspicaz recelo, y hoy dia si nó de fatilidad, de irritante menosprecio. Y se queja de que esos denodados jóvenes sean escogidos para sufrir los rigores de tan dura suerte.

Hemos observado que adelantan con extraordinaria actividad las obras de la plaza mercado de Santa Catalina, tanto por lo que respecta al anivelamiento del terreno como al derribo de la parte de edificio del ex-convento que ha de venir al suelo. Ya han empezado á levantarse dos lineas de arcos de las que deben figurar en los cuatro frentes de dicha plaza, cuya construccion tiene que quedar terminada dentro algunos meses.

— Parece que la empresa del teatro de Santa Cruz va á poner en escena la grande ópera del inmortal Rossini, titulada *La Semiramide*, á cuyo efecto ha escriturado en clase de contralto á la señora Carraro, artista que ha sido aplaudida en varios teatros. En dicha ópera, que es una de las favoritas de la señora Marini, cantarán el señor Salvatory y el tenor Scola.

— No podemos menos de elogiar el desinterés que ha tenido la propia empresa concediendo una funcion extraordinaria á beneficio del desgraciado cantante señor Morelli, quien como saben nuestros lectores, ha visto fallecer á su joven esposa despues de diez y ocho meses de una penosa enfermedad, durante la cual ha tenido que hacer frente á considerables gastos que han destruido todos sus ahorros. Parece que no solo los artistas de la compañía lírica, algunos de los cuales le han socorrido con generosa liberalidad, sino tambien los de la de verso, tolearán parte en una funcion que tiene tan filantrópico objeto, y que se esmerarán en disponer un espectáculo que llame mucho la atencion del público. Es de esperar que este no se mostrará indiferente en secundar tan nobles y desinteresados esfuerzos, y que merced á ellos podrán tener el placer de presentar á su infortunado compañero una regular cantidad.

— Sabemos que S. M. el Rey Carlos Alberto ha concedido una medalla de honor de marina á Antonio Ognio, capitan mercantil del bergantin sardo Petrarca, por la generosa accion de haber salvado la vida á nueve marineros españoles en 17 de noviembre último, hallándose á doce millas del cabo de Santa Pola.

De Berga escriben al *Barcelonés* con fecha del 10 que el nueve por la noche se presentaron en la casa llamada Cal Roig en las afueras de aquella villa cuatro embozados con mantas azules y dos de ellos con armas de fuego, preguntando por el dueño de la torre Vilapatzi, cercana á la villa de S. Lorenzo de Morunys, en la cual fueron capturados por la columna de operaciones de dicha villa el cabecilla Ramonet Ne y un sobrino suyo. El objeto de los referidos embozados se cree fuese el de llevarse preso al espresado labrador, que acostumbraba dormir todas las noches en dicha casa, por creer haber sido el autor de la prision de aquellos. Al momento que tuvo conocimiento de ello el comandante general de aquella montaña mandó salir fuerza armada en persecucion de aquellos embozados, pero no pudo lograr su prision por haberse ya retirado sin que consiguiesen lograr su objeto.

— De Vich le dicen que el 10 al mediodia se puso en capilla á un faccioso cogido en los dias del somaten, pero que habiéndose sabido por algunos que el reo no habia cumplido aun los 16 años de edad acudieron al Sr. comandante general su-

plicándole suspendiese la ejecución, pues iba á salir un propio implorando el perdón al Excmo. Sr. Capitan general. En el terrible compromiso en que se encontraba dicho Sr. dispuso primero suspender el acto de ponerle en capilla, y poco despues ordenó se llevase á efecto lo mandado; pero afortunadamente llegó el perdón de S. E. antes de la ejecución. Parece que el espresado jóven es de Torelló, y nada de lo que ha pasado con él le ha alterado en lo mas minimo y está lleno de miseria.

Gerona 13 de enero.

El cuartel general sigue en Llagostera. Creemos muy oportuna la presencia de S. E. el Capitan general en la provincia hasta concluir los últimos restos de la faccion que la infesta, ó extinguir las postreras llamaradas de un fuego que se apaga.

Se apaga, sí, porque le van faltando los combustibles, que acumularan los recelos y torcida marcha del anterior ministerio, la debilidad y la desconfianza, reemplazadas ahora por el franco y leal sistema de legalidad, de conciliacion, de union y olvido de pasadas disidencias, por la energía y vigor del gobierno apoyado por la gran mayoría del Congreso y de la Nacion, y por la observancia y completa confianza en los principios que se proclaman.

El Capitan general da impulso y actividad á las operaciones, á la asidua y esquisita persecucion y á la adopción y efecto de las medidas convenientes para acabar con la canalla. Es importante conseguir el estermínio en la crudeza del invierno, y arrancar hasta la última raíz, para que no retoñe ni brote con la apacibilidad y mejor tiempo de la primavera.

Abrigamos la esperanza de que así se logrará, y que presto quedarán libres las comunicaciones y el pais de la plaga que les abruma. (Post.)

Noticia de los fallecidos el dia 13 de enero de 1848

Casados 3 — Viudos 2 — Solteros 1 — Niños 2 — Abortos 2

Casadas 2 — Viudas » — Solteras 1 — Niñas 2 —

Nacidos. — Varones 14 — Hembras 12.

ANUNCIOS OFICIALES.

Administracion de bienes nacionales de la provincia de Barcelona. — D. Jaime Roig y Galofra y los tutores y curadores de D.^a Teresa Riera ó sus herederos y sucesores se servirán pasar á esta administracion principal, sita en el piso primero del ex-convento de San Felipe Neri, á fin de solventar el adeudo que se hallan en descubierto por razon de los censos y censales que prestaban al suprimido convento de S. Cayetano de esta ciudad; pues de no verificarlo darán lugar á la imposición de apremio. Barcelona 13 de enero de 1848. — Jaime Safont.

— Compañía general del Iris. — Con arreglo al artículo 53 de los estatutos de la misma, se avisa por la direccion á todos los señores accionistas residentes en las provincias, que la junta general ordinaria que se ha de celebrar todos los años en el mes de febrero, tendrá lugar en el presente en uno de los primeros dias de dicho mes próximo que se designará en los periódicos de esta corte. Lo que podrá servir de gobierno á los señores accionistas para que puedan con tiempo habilitarse, si gustan, de apoderado en esta corte que les represente en dicho acto, á cuyo fin bastará una carta de autorizacion que le remitan, y que se presente en es-

a direccion. Madrid 5 de enero de 1848.—Por la compañía general del Iris.—
El director administrador, Felipe Fernandez de Castro.

—Sociedad metalúrgica catalana.—La junta directiva ha acordado la recaudacion de un dividendo pasivo de tres por ciento del valor nominal de las acciones, que deberá satisfacerse desde el dia 16 al 31 del corriente mes, desde las once de la mañana á las dos de la tarde, en casa del señor tesorero de la sociedad, calle baja de S. Pedro, núm. 53, piso segundo, pasado cuyo término se declararán caducadas las acciones que no hubiesen satisfecho, conforme á lo prevenido en la escritura social y reglamento. Barcelona 15 de enero de 1848.—P. A. de la J. D.—J. Masdeu, secretario.

—Compañía Barcelonesa de seguros marítimos.—Se avisa á los Sres. accionistas de la compañía Barcelonesa de seguros marítimos, que el lunes 17 del corriente á las cinco de la tarde tendrá lugar en casa del director calle de Aviñó, núm. 8, la junta general para la presentacion del balance de las operaciones de dicha compañía, durante el año próximo pasado. Barcelona 15 de enero de 1848.—P. J. Ortenbach.

—El jueves próximo dia veinte del que rige á las tres y media de la tarde en la plaza de la Constitucion y pórtico de las Casas Consistoriales de esta ciudad se rematará á favor del mayor postor, si la postura fuese del agrado de los vendedores, una casa grande y diferentes de pequeñas unidas con un huerto contiguo á las mismas cercado de paredes, de estension dos mojadass poco mas ó menos, sito en el territorio de la presente ciudad de Barcelona frente al meson nombrado de Sans y lugar llamado la Bordeta y calle ó carretera que allí pasa; cuyo huerto se riega con el agua del canal que atraviesa, el mismo el cual remate se verificará á tenor de las tabas que tiene en su poder el subastador público D. José Puig. Barcelona 15 de enero de 1848.

—A las tres y media de la tarde del dia 22 del actual se rematará en la plaza de la Constitución de Barcelona, á favor del mas beneficioso postor, mediante que el ofrecimiento sea á gusto de los vendedores, una casa-torre grande, de muy buenas vistas, con seis mojadass de viña á ella unidas y otra de separada; todo sito en el término del Hospitalet; lo que se verificará segun el contenido de las tabas que al efecto se entregaron á José Puig, corredor público.

—Alcaldía constitucional de San Clemente de Llobregat.—Quedando por el ayuntamiento saliente del año de 1847 señalados los dias 18, 19 y 20 del que rige para vender en pública subasta y al mas beneficioso postor una partida de vino tinto procedente de algunos morosos que no han satisfecho el cupo de sus contribuciones relativas al último trimestre del año pasado; se avisa al publico á fin de que el que quiera comprar dicho vino, se presente los dias señalados en dicho pueblo y en la plaza principal, de las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, que se subastará por el corredor de la municipalidad. San Clemente 14 de enero de 1848.—El alcalde constitucional, Juan Camps.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy en la iglesia de la Iltr. y Real congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza y salvacion de las almas, á las cinco de la tarde se empezará la corona rezada, luego se harán los ejercicios de instituto, concluyéndose con la reserva.

La Iltr. y Vble. congregacion de Ntro. Sr. Jesucristo en su afliccion, estable-

cida en la parroquial de S. Francisco de Paula, tendrá hoy sus espirituales ejercicios de instituto, con plática: se empezará á las cuatro y media de la tarde.

La apostólica y real congregacion del Santo Cristo en su agonía, establecida en la iglesia de Agonizantes, celebrará á las cinco de esta tarde sus devotos ejercicios, y hará la plática el R. D. Lorenzo Bernadí, Pbro.

La pia union de devotos del santo rosario de la parroquial de San Pedro, canónicamente erigida bajo el titulo de la Santísima Trinidad, la Inmaculada Virgen Maria y la invocacion de San Pedro Apóstol, celebra hoy el cumpleaños de su institucion con comunión general á las ocho, precedida de una plática preparatoria. A las diez se cantará oficio solemne por la Rda. comunidad, y predicará el R. D. Juan Renom, escolapio. A las cuatro de la tarde se cantará el santo rosario con música y esplicacion de misterios, y hará el sermón el R. Dr. D. Antonio Sagués, Pbro., concluyéndose con los gozos de su Inmaculada patrona. Mañana á las diez la misma Rda. comunidad cantará un solemne aniversario en sufragio de los devotos difuntos; y á las cinco y media de la tarde se cantará el santo rosario con esplicacion de misterios, y hará la plática el R. D. Francisco de Paula Moliné, Pbro.; concluyéndose con los lamentos de las almas.

En la parroquial iglesia de S. Agustin se celebra hoy día diez y seis la acostumbrada funcion de Minerva: á las diez se cantará un oficio solemne y seguirá la procesion, y por la tarde á las cuatro se espondrá Su Divina Magestad y seguirán los ejercicios.

Hoy tercer domingo de mes en la parroquial de S. Miguel Arcángel, sita en la Merced, se celebra la funcion de la Minerva. A las diez de la mañana la Rda. comunidad cantará un solemne oficio, concluido el cual se hará la procesion por la iglesia. Por la tarde se practicarán los ejercicios acostumbrados y predicará el Pbro. D. Juan Renom, dándose fin con las alabanzas á Jesus Sacramentado y reserva de Su Divina Magestad.

Solemnes cultos con que los padres del colegio de Escuelas Pias de esta ciudad honran al gran patriarca de los cenobitas San Antonio Abad, titular de su iglesia. Hoy día diez y seis á las cinco de la tarde habrá solemnes completas con órgano que cantará la Rda. comunidad. Mañana diez y siete, fiesta del santo, á las diez de la misma empezará la misa mayor con asistencia de la música de Ntra. Sra. del Pino y será panegirista de las glorias del santo el Rdo. D. Juan Juan y Ferrer Pbro. Por la tarde á las 4 la misma música cantará el santo rosario, cuyos misterios explicará el Rdo. D. Jaime Ros Pbro.; despues seguirá el sermón, que predicará el P. Ginés Matas, individuo del mismo colegio, y terminará la funcion con los gozos del santo. Habrá bendicion de animales, que podrán dar las tres vueltas segun costumbre de los demas años.

Los hermanos, sobrinos, tíos y primeros del difunto D. Ramon Vallier y Codolar (Q. D. G. G.) suplican á todos sus amigos á quienes por involuntario olvido no se les haya pasado esquila de invitacion, se sirvan concurrir á las honras que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Jaime el martes 18 del actual á las 10 de la mañana.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

GASPAR Y ROIG, EDITORES.— Madrid. Historia general de España, la compuesta, enmendada y añadida por el

P. Juan de Mariana, con la continuacion de Miniana; completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Floridablanca, la historia de su levantamiento, guerra y revolución, por el conde de Toreno, y la de nuestros dias por Eduardo Chao: enriquecida con notas históricas y críticas, biografías, una tabla cronológica de los sucesos mas notables y un índice general para su mas fácil investigación y metódico estudio, y adornada con multitud de preciosos grabados y láminas sueltas en acero y en boj, que representan trages, armas, armaduras y muebles, monedas y medallas, caracteres paleográficos, vistas de batallas y monumentos, costumbres y retratos de los personajes mas célebres, desde los tiempos mas remotos hasta los presentes, el retrato de Mariana y un mapa general de España. Dedicada, á las Cortes de la Nación. Esta edicion la mas completa y lujosa de cuantas se han publicado hasta el dia, estará encerrada solamente en cuatro tomos, siendo imposible darla en menos sin vernos obligados á suprimir parte de la historia ó compendiarla, como sucede en otras ediciones, y ni tampoco hemos querido emplear letra diminuta como la que se usa en los diccionarios, que solo causa fastidio su lectura y perjudica la vista considerablemente. Se publica por entregas de 16 páginas del tamaño igual al prospecto con buen carácter de letra y magnificas láminas grabadas en acero y boj, por los mejores artistas españoles á 2 reales una, al mismo precio de Madrid. Está repartiéndose la primera entrega y tambien se halla de manifiesto en los puntos de suscripcion, en donde se dan gratis los prospectos y por ellos se podrá enterar de todos los pormenores de esta interesante publicacion, que sin temor de ser exagerados la presentamos al público como lo mejor que ha salido de las prensas españolas. Puntos de suscripcion. Librerías de Gaspar, calles de la Daguería y Obispo; Sauri, calle Ancha; Sala hermanos, calle de la Union; almacen de papel; Roca y Suñol, calle de Fernando 7.º, Tomás Gaspar y viuda de Gorchs, bajada de la Cárcel vieja.

AVISOS.

• EN LA BORJA, ZAPATERIA DE J.

Bargalló, núm. 22, informarán de quien busca un aprendiz platero.

EN LA CONFITERIA DEL LICEO informarán de quien necesita un sugeto apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio, que tenga buen carácter de letra y personas que le abonen.

COMPANIA DE GUTTA PERCHA con privilegio esclusivo concedido en Londres últimamente. Esta invencion es un sustituto de la suela. Consiste en el jugo de la madera « gutta percha » aplicado para suelas de zapatos, botas, correaes, guarniciones de caballos, tirantes y agentes de ruedas de máquinas; en fin sirve para todo lo que se use el cuero, teniendo la ventaja de ser impermeable con triple baratura y duracion, y estar libre del moho y demas averias indispensables en el cuero que hasta ahora se ha usado. Cualquier persona por sí sola podrá fijar un par de suelas ó tacones en sus botas ó zapatos con solos veinte minutos de trabajo, siguiendo las instrucciones que se repartiran por los agentes. Las casas de comercio que quieran hacer pedidos ó encargarse como agentes de la venta de esta invencion, se dirigirán á D. Francisco Uncilla, en Londres, núm. 9. St. Mildrees Court.

D. FRANCISCO ARBOIX FARMACÉUTICO participa al público que habiéndose encargado de la botica núm. 145 de la calle del Hospital en el trozo llamado antiguamente Ferrers de Tall, é inmediata á S. Agustín, no solo se esmerará en corresponder dignamente á la confianza que se le dispense, si que atendida la penuria, por falta de ocupacion de las clases trabajadoras, ofrece suma baratura en el despacho de las medicinas que se le pidan. El farmacéutico, hoy dia, en que de hecho han caducado los precios harto subidos de los medicamentos prescritos por las tarifas de la facultad, puede procurarse una honrosa subsistencia, cumplir con su deber, y aligerar los gastos asaz crecidos que pesan sobre una familia poco acomodada en caso de enfermedad de alguno de sus individuos, si tiene el desprendimiento de contentarse con una decente ganancia sobre el valor real de los remedios: Atendiendo no mas que á realizar este triple objeto, se

servirá á los parroquianos de dicha botica, en la que sin hacer gala de un lujo deslumbrante é innecesario, y limitada á la modestia y al decoro que permite el ramo, nada faltará de cuanto receten los SS. facultativos para la curación de toda especie de dolencias. Además, como dicha botica se halla situada en uno de los arrabales mas poblados de trabajadores, como una muestra de aprecio en favor de las clases útiles; á todas horas del día habrá un distinguido médico que visitará gratis á los enfermos que se le presenten.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 ó 15 años de edad para aprendiz impresor. Darán razon en casa José Rubió, calle de la Librería.

CASAS DE HUESPEDES.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONTRAR un caballero de buenas circunstancias para darle habitación con toda la asistencia correspondiente. Si hay alguno á quien pueda convenir, podrá avistarse con la interesada que vive en la bajada de la Leche, núm. 2, esquina á la plaza de las Coles.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE de la Union, núm. 2, informará de una señora que vive en la misma calle, que desea encontrar tres ó cuatro caballeros en clase de huéspedes.

EN LA CALLE DE ROCA, NUM. 2, piso tercero, se buscan señores á despesa.

UNA SEÑORA CASTELLANA QUE ocupa un precioso piso en parage céntrico, tiene disponibles varias habitaciones independientes, bien sean principales ó interiores para dos ó tres caballeros en clase de huéspedes, donde estarán servidos con el mayor esmero y aseo por el precio de nueve á doce duros mensuales por persona; darán razon en la calle del Alba, tienda de comestibles, frente de una carpintería.

EL MEMORIALISTA DE LA PUERTAFERRISA, frente la calle de Petritxol, número 22, informará de una señora que desea hallar tres ó cuatro caballeros en clase de huéspedes á siete duros al mes y ocho pesetas por semana.

EN LA TRAVESIA DE LANCASTER

núm. 18, piso tercero, vive una señora que admitirá á 4 ó 5 huéspedes á doce duros, dándoles chocolate por la mañana, al mediodía sopa, puchero, un buen principio y postres; por la noche verdura, un guisado y postres, buena cama y mucha limpieza.

VENTAS.

EN BUEN PARAGE DE GRACIA SE vende una porción de tierra que no tiene cargos, y otras varias fincas muy grandes en el mismo sitio, y tambien una mojada y tres cuartas de tierra en la puerta de S. Antonio, una casa en esta ciudad y otras en la Barceloneta que pasa del 6 por 100 lo que dan. Informarán en la tienda de zapatero calle de la Espasería, núm. 3.

EN LA BOTICA DEL DOCTOR MI- ret, en el Liceo, calle de S. Pablo, se hallarán los medicamentos siguientes: Jarabe pectoral balsámico que tan maravillosos efectos produce contra la tos asmática, catarros secos y húmedos, ronquera y principios de tisis. Véndese á real la onza. Pomada canforada y agua sedativa de Mr. Raspail, á precios sumamente módicos. Las legítimas píldoras de Morison á 16 rs. la caja y 8 las medias cajas. Las legítimas cajas de polvos de Morison, á 10 rs. una.

EN OSTAFEANCHS HAY UN HOR- no de cocer pan con tres casas, otras tres casas y censos de valor de 61 duros de pension anual; se venderá al 4 y medio por 100, y el comprador retendrá el precio para pagar todas las deudas: en la casa núm. 11, piso primero de la calle del Pino, darán razon.

EN LA CALLE DE XUCLA, NUM. 7, junto á Belen, tienda donde se deshace chocolate, desde hoy se vende chocolate de Aragon, por libras y en jicara, del depósito de la riera de S. Juan, á los precios siguientes: por libra de primera, á 8 rs. y medio. Id. de segunda, á 6 rs. y medio. Id. de tercera, á 5 rs. y medio, y por jicara á 3 cuartos.

EN LAS INMEDIACIONES DEL LI- ceo se halla de venta un establecimiento ó taberna sumamente acreditada y concurrida, y tambien una fonda, en la cual hay gran despacho de comidas, vinos y acci-

tes, advirtiéndole que no paga mas que cuatro duros anuales de contribucion: darán razon en la calle de Santa Ana, número 30.

EN LA CALLE BAJADA DE LOS LEONES, travesía á la de Gignás, núm. 7, piso primero, se venden paletós, casacas, levitas, jaqués, capas y esclavinas. Todo al gusto del día, y batas, á precios baratos.

EN LA CALLE DE GIGNAS, NUM. 27, primera tienda entrando por la parte de Escudellers, hay para vender un gran surtido de paletós y otros efectos, todo al gusto del día y á precios muy baratos.

EN EL ALMACEN DE LAS CASAS nuevas de la pescadería vieja, frente la calle de Caldas, se venden higos blancos de Lepe, superiores, por barriles de dos y media arrobas, á precios convencionales.

EN LA CALLE DE CIRES, NUM. 2, tienda, hay dos cómodas hechas á última moda para vender á precio cómodo: en la misma calle, núm. 2, darán razon.

EN EL ALMACEN DE INSTRUMENTOS y música de don Francisco Bernareggi acaba de llegar un gran surtido de óperas para piano solo, y piano y canto, de las mas modernas, piezas para piano solo de los mas célebres autores, entre ellas las que ha tocado el célebre Thalberg en sus conciertos en esta, toda la coleccion del célebre Sor para guitarra, y tambien estudios para piano de Bertini, Clementi y otros, y ademas un gran surtido de cuerdas romanas para violin y guitarra, y métodos para todos los instrumentos.

ESTA PARA VENDER UNA ESTUFA grande, toda de hierro, á modo de una chimenea francesa, la que se dará un 25 por 100 menos de lo que costó. El que guste verla podrá pasar á casa de los señores Capdevila ó hijos, calle de las Carretas, núm. 19.

DE UNA MAQUINA DE VAPOR Y accesorios, de fuerza de cinco caballos, de sencillísima y muy sólida construccion, casi nueva, que gasta muy poco combustible y verán funcionar, que se da á muy bajo precio y es apreciable á toda fabricacion y en particular para los pintados, da-

rán razon los señores Tiana y Brunet, tienda de hilos de la plaza de Sta. Catalina.

EL QUE QUIERA COMPRAR PATATAS, procedentes de la montaña, y de superior calidad, podrá conferirse á la calle de la Puertaerrisa, núm. 24, donde informarán de su dueño.

POMADA CONTRA LOS SABAÑONES (vulgo panallons). Esta pomada, que es invencion de un médico español, cura radicalmente los sabañones en todos sus estados. Su único depósito es en la botica de don Salvador Euras, calle de Trentaclaus, núm. 18, cerca la calle del Mediodía. Se espende á 6 rs. el botecito. Para su uso véase el prospecto que la acompaña.

SE HALLAN DE VENTA EN LA calle de la Granada del barrio de Gracia, territorio del labrador D. Miguel Bosch, dos casas nuevas y de buena construccion. El carpintero Juan Arbonés que vive inmediato á dichas casas, dará razon del precio en venta.

ESTA DE VENTA UNA YEGUA DE mucha marcha, buena para tiro y rodar: el que quiera entender en la compra, podrá conferirse con don Juan Valiars, calle de Sombrerers, tienda, donde se vende yesca y sanguijuelas.

ALQUILERES.

ESTARA PARA ALQUILAR DENTRO de breves dias la tienda que habita el tintorero ó pintador, en la calle del Hospital, núm. 136. Dará razon el armero de la misma casa.

SE NECESITA EN ESTA CIUDAD un primer piso ó bajos con agua de pie, y que tenga algun pequeño jardin ó patio: se comprará á carta de gracia, ó se alquilará como mejor convengan. Darán razon en la fábrica de naipes de la calle de la Puertaerrisa núm. 21. frente la de Petritxol.

A FIN DEL CORRIENTE ENERO quedará desocupada la tienda señalada de núm. 8, en el Call. Se alquilará corrida como está en el día con salida á la calle de Fernando, ó bien por separado, quedando una tienda en el Call, y otra en la calle de Fernando. Al que le convenga se podrá

conferir con el dueño de la casa que vive en la Puertaferrija núm. 11, piso 2.º

SE ALQUILA UNA TIENDA Y ALMACEN, junto ó separado, en la plaza de San Agustín Viejo, núm. 5, esquina á la calle de Tiradores. Informarán en la misma casa.

HAY PARA ALQUILAR UN SEGUNDO piso por cinco duros al mes, sito en las inmediaciones de la Rambla de Santa Mónica. Dará razon el hojalatero mas inmediato á dicha iglesia.

SE NECESITA UNA CUADRA bastante capaz y que tenga la fuerza de vapor de un caballo poco mas ó menos. Se preferirá que tenga habitacion. Igualmente hay para vender dos hermosos mostradores de caoba junto con un rótulo, todo á propósito para tienda ó almacén por

mayor. Informará el carpintero de la calle de la Nau, cerca casa Capella, en los Cambios.

PERDIDAS.

EL QUE HAYA HALLADO UNA cotorra que se estravió de la calle de Sires á la del Mediodía y sus travesías, si quiere devolverla se le gratificará con 30 reales y se le darán las señas en la calle del Alba, núm. 13, cuarto piso.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE hubiese encontrado una cajita conteniendo dos sellos para el consulado general de Cerdeña en esta plaza, que se estravió últimamente del muelle nuevo á la Aduana, se sirva entregarla al mismo consulado, mediante debida gratificacion.

PARTE COMERCIAL

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Cádiz y sus escalas.

Saldrá el vapor Primer Gaditano el día 20 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudellers núm. 4, por los señores Serra, hermanos.

Para Marsella.

Saldrá el 20 del corriente á las dos

de la tarde el vapor Segundo Gaditano, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudellers número 4.

Para la Habana.

Saldrá en derecha por todo el presente mes la velera polacra Union. Admite palmeo á flete y pasajeros, y la despacha don J. M. Serra.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Cullera en 8 d. land Buena Guía, de 22 t., p. Bautista Domingo, con 252 sacos arroz á D. Buenaventura Solá y Amat, y 30 id. á los Sres. Serra y Totosaús.

De Torreblanca y Alfaques en 8 d. land Merced, de 29 t., p. Vicente Obiol, con 2200 @ algarrobas á D. Federico Carbó.

De Alicante en 12 d. land Almas, de 49 t., p. Cristóbal Mas, con 900 fanegas trigo, y 130 qq. higos á D. Juan Estrany, 50 fardos espartería á José Mas, y 40 sacos anís á D. Jaime Torrens.

De Aguilas y Alicante en 22 d. pailebot S. Pedro, de 83 t., p. José Paris, con 1850 fanegas cebada á D. Ignacio Flaqué y compañía, y 6 millares espartería á D. Juan Coll.

De id. y Cartagena en 16 d. pailebot Isabel, de 77 t., p. Ramon Segura con 920 fanegas trigo, y 62 fardos espartería á D. Domingo Miralles, 1070 fanegas cebada, y 70 fardos lías á la señora viuda Lajus.

De la Coruña, Cádiz, Alicante, Villajosa y Tarragona en 66 d. polacra Morena, de 122 t., c. D. Pedro Gonzalez, con 32 cascos sardina á los Sres. Serra y Totosaús, 20 id. y 33 pipas anchoas á D. Isidro Moreu, 30 id. á la orden, 4 id. á D. Agustín Bori, 14 barricas harina á D. Antonio Tintó, 138 qq. trapos á la orden y 8 cajas conserva á D. Pedro Blancafort.

De Valencia y Alfaques en 14 d. laud Pilar, de 23 t., p. Vicente Sans, con 200 sacos arroz á D. Joaquín Martí y Codolar, 48 de harina y 57 cahices salvado á D. Antonio Roig, y 108 sacos harina para Sitges.

Ademas 5 buques de la costa de este principado con 10 botas aceite, vino y otros efectos.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 8 DE ENERO.

Llegó á Montevideo.

Dia 9 de octubre.—Pepito, c. Domenech, de Cádiz.

DIVERSIONES PUBLICAS.

PATACADA.

Baile público de máscara á beneficio de los pobres de la Casa de Caridad. En la noche de hoy tendrá lugar en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto, empezando á las siete hasta las doce de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Circo olímpico.—Funcion variada y brillante de ejercicios á caballo, escenas de Clown, intermedios, baile del nuevo paso del cosaco, terminando con una pantomima cómica y burlesca. Entrada 2 reales. A las tres y media de la tarde.—Hernan Cortés ó la conquista de Méjico por los españoles, grande pantomima ecuestre que se terminará por el triunfo de este héroe en medio de llamas de bengala al principio, ejercicios á caballo, escenas de Clown é intermedios brillantes. Entrada 3 rs., á las siete y media de la noche.—Los niños menores de siete años pagarán media entrada.

Gabinete de figuras de cera de la plaza del Angel, cofradía de los sastres.—Estará de manifiesto desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche con los verdaderos retratos de Pio IX, Luis Felipe, el duque de Montpensier, el príncipe de Joinville, comandante de la escuadra de guerra francesa, Mr. Guizot, la reina Victoria de Inglaterra y su esposo, lord Wellington y sir Roberto Peel, y los retratos españoles de S. M. la Reina Isabel II y su augusto esposo, el general Leon, Zurbano, Zumalacárregui, Maroto, Cabrera, Manzanares, Abd-el-Kader, y hasta 58 figuras, habiendo algunas de movimiento.

CORREO DE MADRID DEL DIA 12 DE ENERO DE 1848.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 12 DE ENERO DE 1848.

Operaciones.

Titulos del 3 por 100: 1.... á 26 7/8 p^o/_o á 50 d. f. ó vol.

1.000.000 á 26 1/2 al contado.

300.000 á 26 1/2 al contado.

Titulos del 4 por 100: estan á 15 1/2 din.

Titulos del 5 por 100: á 15 3/4 á 50 d. f. ó vol.

300.000 á 15 11/16 al contado.

á 16 á 50 d. f. ó vol.

500.000 á 15 13/16 al contado.

Deuda sin interes: estan á 5 pap.

Cupones no llamados á capitalizar: están á 11 din.

Vales no consolidados: están á 7 3/4 pap.

NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p ^o/_o á 26 1/2 9/16 din.
y el 5 p ^o/_o á 15 7/8 pap.
Deuda 4 7/8 din.

Cambios.

Londres á 90 dias 48 d. 25 cént. p. por 1 peso fuerte.—Paris id. 5 fr. 13 c. por 1 peso fuerte.—Alicante 1 ben. pap.—Barcelona 1 5/8 ben. pap.—Bilbao 1 1/8 b. din.—Cádiz 1 3/4 pap.—Coruña 5/8 ben. pap.—Granada par.—Málaga 1 ben.—Santander 1/2 ben. pap.—Santiago 1/4 daño pap.—Sevilla 1 1/4 ben. pap.—Valencia 1 1/4 pap.—Zaragoza 1/4 ben. pap.—Descuento de letras á 6 por 100 al año.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar Capitan general de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. José Fulgесio, actual gobernador militar de esta plaza y segundo cabo del mismo distrito.

Dado en Palacio á 4 de enero de 1848.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Por resolucion de 10 del actual mes de enero, se ha dignado nombrar S. M. gobernador de la plaza de Madrid y segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Ramon de Barrenechea, gobernador de la plaza de San Sebastian.

El cadáver del Excmo. Sr. general Linage ha sido ayer conducido á su última morada con grande aparato y ostentacion. La comitiva partió de la casa mortuoria en la calle de la Ballesta, y se dirigió por la del Desengaño á la de Fuencarral, saliendo por la puerta de Bilbao y marchando al cementerio de la Sacramental de San Luis, donde se dió sepultura al cadáver. Formaban el acompañamiento unos sesenta coches en que iban las personas mas notables del partido progresista y otras muchas de las que profesan diferentes opiniones políticas. El atahud fue conducido en el carro de la sociedad de milicianos veteranos. Dos bandas de música alternaban ejecutando aires fúnebres desde la casa mortuoria hasta el cementerio. Llegada la comitiva á este lugar, y despues de cantarse por el clero un responso en la capilla, el señor Olózaga dirigiéndose á la multitud que habia penetrado en el Campo Santo, pronunció un breve y sentido discurso, en el cual hizo grande elogio de las virtudes que habian adornado al general Linage. En la concurrencia no dejaron de oirse voces y de notarse movimientos de patriótico entusiasmo. La mayor parte de las personas que acudieron á las calles del tránsito y al cementerio fueron defraudadas en sus esperanzas; pues llevadas por la curiosidad de ver al duque de la Victoria, que se habia anunciado presidiria el duelo, tuvieron el disgusto de no encontrar á este personaje, que sin duda por hallarse indispuerto no asistió al funeral, como se esperaba. (Heraldo.)

Ayer se verificó la traslacion de los restos mortales del general Linage al cementerio de la sacramental de San Luis.

Arrastraban el carruaje mortuario seis enlutados caballos con guarniciones de oro: á los dos lados de aquel iban llevando las borlas los generales Crespo y Don Evaristo San Miguel, cuatro oficiales de estado mayor y los señores Becerra y Calatrava.

Formaban el cortejo fúnebre todos los diputados de la minoría; un gefe, un capitán y un subalterno de cada regimiento de los que guarnecen la corte. La comisión del duelo la componían los señores Olózaga, Noguera, Chacon, Cordero y el conde de Peracamps. Precedíanles cuatro músicas militares y unos sesenta ó setenta coches.

Llegado que hubo el féretro al cementerio, el señor Olózaga pronunció un discurso en alabanza del hombre cuya tumba se acababa de abrir. Esto produjo algunas voces de entusiasmo patriótico en aquella mansion del silencio.

(Esperanza.)

Discurso pronunciado por el señor Olózaga en los funerales del general Linaje.

«Señores: La comisión encargada de disponer los funerales del general Linaje y cuyo presidente es el señor duque de la Victoria, había convenido que el silencio fuera la única manifestación del sentimiento que á todos nos ocupa, porque el silencio fuera la única manifestación del sentimiento que á todos nos ocupa, porque el silencio es en ocasiones determinadas el lenguaje mas elocuente del corazón. Pero algunos amigos se han empeñado en que yo diga unas pocas palabras; y voy á cumplir este empeño de la manera que el dolor que siento y el estado de mi salud me lo permitan.

«El general Linaje ha sido uno de los que han tenido que sufrir una emigración de cuatro años, y la ha sufrido con toda la resignación propia de una alma pura. Modelo de virtudes privadas y políticas, sus amigos, y yo particularmente que he tenido la honra de estrechar su amistad, le hemos visto condimentar con sus propias manos el escaso alimento que había de sustentar á él y á su esposa. Y en medio de estos oficios veíamos brillar mas la fe de sus principios, sin desconfiar jamas del porvenir de la libertad. Así era el general Linaje, severo en sus principios; y no hubiera consentido á ningún amigo que para mejorar su situación le hubiese hecho partícipe de las gracias de la amistad.

«Allí, en los ocios de la emigración, aprendí yo frecuentando su trato los pormenores de toda su vida. Su inclinación á la carrera de las armas lo llevó á servir en las filas del ejército, elevándose desde la modesta clase de soldado hasta las primeras gerarquías de la milicia; en América al lado del general Morillo, y en España al lado del general Espartero.

«Este hombre, señores, que había pasado por los principales cargos del estado, fue á parar pobre á una emigración, merced á la severidad de sus principios, á aquella severidad que muchas veces engañaba respecto á su carácter, haciéndole creer dotado de un alma fría, pero que sin embargo tenia necesidad de desahogarse en algunas ocasiones, dando rienda suelta á sus sentimientos de ternura, y derramando entonces lágrimas inocentes, lágrimas de candidez, lágrimas de un niño.

«¿Cuánta, señores, no hubiera sido la amargura que sintiéramos si esta desgracia hubiera ocurrido algún tiempo antes cuando el general Linaje se hallaba en el extranjero, y si hubiéramos tenido que dejar en tierra extraño su cadáver! Ahora, señores, tenemos al menos el consuelo de depositar sus restos en este suelo querido de la patria, bajo este sol que le vio nacer, bajo este cielo despejado y en medio de estos aires puros. Y yo me atrevería á recomendar á todos los que me escuchan, que procuraran evitar nuevas emigraciones, porque es muy consolador tener que encerrar en tierras extranjeras los restos de nuestros amigos; y porque de esa manera si algun día peligrasen la libertad y la independencia de nuestra patria, podríamos defendiendo estos objetos, defender al mismo tiempo los sepulcros de nuestros héroes, de nuestros deudos y de nuestros amigos.

«Quisiera poder haceros la relación exacta de las virtudes del general Linaje, pero mi salud que no es la que era, no me lo permite; y tampoco lo creo necesario. Vosotros podeis hablar por mí, vosotros que habeis venido á rendir este homenaje á su nombre, vosotros que la mayor parte ni aun personalmente lo conocierais, que no habeis recibido favores de él, porque ni aun á sus amigos, ni aun á sus parientes los hacia, y que sin embargo habeis venido á rendirle este último homenaje, este magnífico tributo que no puede comprarse con todas las riquezas del mundo, que no logran alcanzar los poderosos, que no lo merecen tantas glorias mentidas que lo buscan, que se ofrece espontáneamente por todo un pueblo al hombre virtuoso y consecuente en su amor al país y á la libertad; y que si seguimos prestándolo de esta manera, por cada hombre que perdamos, ganaremos mil.

«No puedo concluir como quisiera; pero antes de dar fin á estas pocas palabras, debo decir algunas en obsequio á la memoria de otro general muerto tambien, y desgraciadamente fuera de su patria. Ahora hace un año que el general Lacarte murió en las playas de Portugal. Allí está su cadáver, en el Océano, en la embocadura de un río español que debiera acabar en territorio español.

«Señores: la muestra mayor que podemos dar de nuestro respeto al nombre del general Linaje, es, que el sentimiento silencioso que aquí nos ha traído, nos acompañe á nuestra vuelta hasta nuestras casas; y yo en nombre de la comisión y en nombre de la memoria misma del amigo cuyos restos

vamos á dejar en este lugar, recomendaria á todos los que han tenido la bondad de escucharme, que se retiraran en silencio por prudencia, por sentimiento y por discrecion».

Las palabras del señor Olózaga hicieron un profundo efecto en cuantos las escucharon, y á donde quiera que volvíamos nuestras miradas, no veíamos mas que rostros conmovidos y ojos arrasados de lágrimas.

La multitud se retiró silenciosamente, despues de haber rendido aquel homenaje al cadáver del hombre virtuoso. (E. del O.)

El duque de Valencia ha mandado dar á la infortunada viuda del general Linage cuatro pagas á cuenta de las que se adeudan á su esposo. Rígidos y severos para censurar los abusos que se han cometido por el gobierno, distrayendo de las obligaciones corrientes grandes sumas por prestarse á exigencias infundadas, no podemos menos de elogiar esta resolución, de cuya justicia nadie puede dudar; y esperamos que el señor ministro de la Guerra procure por otras providencias tan acertadas hacer mas llevadera la triste suerte de esta apreciable señora.

—Parece que doña Maria Cristina piensa trasladarse en el próximo mes de febrero á su quinta de Vista-Alegre.

—Es muy probable que en la primera sesion que se celebre en el alto cuerpo colegislador se presente á prestar juramento como senador del reino el señor Duque de la Victoria, la cual se verificará segun tenemos entendido de hoy á mañana. (Clam.)

En la noche del lunes adjudicó el jurado compuesto de los señores Quintana, Vega, Corradi y Alonso, los premios señalados por la tertulia del 18 de Junio á los autores de las mejores odas en que se celebrase el acto de S. M. mandando erigir un monumento á su antiguo tutor D. Agustin Argüelles.

El primer premio, que consiste en 6,000 reales y la impresion de la oda, fue adjudicado á D. Eduardo Asquerino.

El segundo, de 4,000 reales é impresion, se llevó D. Rafael Baralt, conocido publicista y actual redactor del *Siglo*.

El tercero, que se reduce á la impresion de la oda, quedó á favor del señor D. Nicolas Suarez Cantor.

Y el cuarto, con igual destino que el anterior, mereció el señor D. Gregorio Romero Larrañaga. (Popular.)

Ayer pasaron á felicitar al general Espartero varios oficiales del antiguo provincial de Madrid, cuyo cuerpo le acompañó en 1843 desde su salida de la corte hasta que se embarcó en el navio *Malabar*. Anunciados á S. E. por el señor Murieta, salió aquel al momento y abrazó uno por uno á todos sus antiguos compañeros, llenos de la mas viva emocion: en seguida uno de dichos oficiales le dirigió las siguientes palabras: «Nos hemos reunido para venir á tributar á V. E. el homenaje de nuestra lealtad y adhesion inalterable, varios oficiales que en el año de 1843 pertenecíamos al batallon provincial de Madrid, á quien cupo la gloria de acompañarle hasta que se embarcó en Cádiz. El extravío de las pasiones políticas hizo que entonces se considerara como un crimen nuestra lealtad, y muchos de nosotros sufrimos todavia las consecuencias de aquella injusticia; pero guiados por el ejemplo generoso de olvido que V. E. nos da, solo pensamos ya en la satisfaccion que disfrutamos al ver entre nosotros al que tantas veces nos condujo al combate, y tantas glorias conquistó para nuestra patria. Reciba, pues, V. E. nuestra sencilla felicitacion, y la segnridad de nuestro profundo amor y veneracion. El Duque entonces, visiblemente conmovido, contestó: «*Nada produce en mí tan vivo senti-*

miento como la vista de mis antiguos compañeros: olvidemos todos, porque todos debemos olvidar: yo creo que la primera necesidad que existe para que nuestra patria sea feliz, es el olvido, la tolerancia y la reconciliación; todos los agravios los he olvidado; pero jamás olvidaré las pruebas de lealtad y disciplina que siempre distinguieron al provincial de Madrid.... No puedo continuar.... Me hallo demasiado conmovido....» Las lágrimas corrían entonces en abundancia por las curtidas mejillas de aquellos militares, y el Duque de la Victoria, á quien debió afectar sobre manera el ver algunos de ellos con señales marcadas de una pobreza honrosa, los abrazó de nuevo, y el llanto le impidió articular mas palabras. Asi terminó esta escena afectuosa que tuvimos ocasion de presenciar. *(Siglo de ayer.)*

Nuestro colega el *Siglo* se queja injustamente de que las autoridades de Madrid para apagar cualquier llamarada que hubiera podido nacer de la reunion de patriotas en la calle de la Montera, se hubiera provisto de algunas bombas de incendio. El *Siglo* no debia ignorar que el sistema de apagar con estas útiles máquinas las combustiones populares se ensayó ya en Paris con notable éxito en el molin á que dió origen el entierro del general Lamarque. Y ya que los correligionarios del *Siglo* han hecho correr por toda Europa la voz de que el duque de Valençia es un gobierno de sangre, que no sabe mandar sino cargando á la bayoneta al pueblo, bueno es que esa misma Europa sepa por esos mismos progresistas, que recientemente ha habido en Madrid grandes reuniones del pueblo, y que para contener todo alboroto posible las autoridades solo habian pensado hacer correr nó sangre, sino un líquido inofensivo, y que los escesos del furor patriótico se hubieran apaciguado nó con descargas de artillería, sino con descargas de agua fresca, tanto menos perjudicial, cuanto que el invierno no es muy crudo, y tanto mas oportuna cuanto que á la mayor parte de los que se reunian delante de la casa del general Espartero esta ablucion les hubiera hecho, bajo el punto de vista de la limpieza, un servicio de que ellos parecian haberse olvidado durante mucho tiempo.

Aunque nosotros teníamos noticias de estos preparativos, nada habiamos querido decir de ellos, y si por su publicidad aumenta el ridiculo de las recientes congregaciones, atribúyanlo los ofendidos, nó á nosotros, sino á sus propios partidarios en la prensa. *(Heraldo.)*

Dictámen de la comision acerca del proyecto de ley sobre autorizacion al gobierno para seguir cobrando las contribuciones del Estado desde 1.º de enero hasta 30 de junio del presente año.

La comision encargada de dar su dictámen acerca de la autorizacion pedida por el gobierno para cobrar las rentas y contribuciones públicas desde 1.º de enero hasta fin de junio de 1848, é invertir sus productos en los gastos del Estado, tiene el honor de someter á la aprobacion del Congreso el siguiente proyecto de ley.

Artículo único. Se autoriza al gobierno para cobrar las rentas y contribuciones públicas desde 1.º de enero hasta fin de junio de 1848, y para invertir sus productos en los gastos del Estado, con sujecion á las disposiciones contenidas en el proyecto de ley con que ha sometido á la deliberacion de las Cortes en 26 del próximo pasado mes los presupuestos generales de ingresos y gastos para dicho año, salvo el caso de que publicada antes dicha ley se haya de someter á las reformas que la misma contenga. Palacio del Congreso 9 de enero de 1848.—Hilarion del Rey, presidente.—Calderon Collantes.—Estéban Collantes.—Nicolás Melida.—Lopez Ballesteros.—Claudio Moyano, secretario.

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 10 de enero. — Tres p. %, 75 f. 00 c. Cinco p. %, 117 f. 10 c.

CAMBIOS. — Madrid 5 05 d. á 30 dias fecha y 4 97 1/2 p. y 4 97 1/2 d. á 90 d. f.

— Londres 25 50 p. 25 47 1/2 d. á 30 d. f. y 25 27 1/2 p. 25 27 1/2 d. á 90 d. f.

Londres 8 de enero. — Consolidados se cerraron á 86 3/8.

Paris 10 de enero.

Dícese que el Rey ha resuelto que el cuarto de las Tullerías en que dormía su difunta hermana Mme. Adelaida, permanezca desocupado mientras dure su reinado.

— Ayer se reunió el consejo de ministros bajo la presidencia de M. Guizot.

— Cartas de Milan anuncian que de resultas de una proposicion de reforma presentada por Mr. Nazari á la congregacion central de la Lombardia, de que es miembro dicho señor, se manifestó grande efervescencia en aquella ciudad. Despues de haber habido mucha agitacion durante algunos dias, el 2 de este mes se formaron grupos considerables, y tuvieron lugar actos de violencia contra todas las personas que fueron halladas con el cigarro ó la pipa en la boca. Hé aqui cómo una carta esplica lo que ha podido dar lugar á este suceso. Ultimamente se pensó en abstenerse del uso del tabaco como un medio de disminuir las rentas del tesoro imperial, é inmediatamente se distribuyó una circular recordando que los norte-americanos poco antes de la guerra de su independencia se privaron del té que les vendian los ingleses, y por lo tanto se invitaba á los buenos ciudadanos á hacer lo mismo respecto al tabaco. Parece que á pesar de la aficion y costumbre de fumar, introducidas en todas las clases, se nota hace algun tiempo una disminucion en el consumo de los cigarros del estanco, y se ha visto á gentes del pueblo arrancárseles entre ellos de la boca tratándose de malos ciudadanos. Finalmente, el 2 de enero el pueblo conmovido acabó por atropellar á todos los que hallaba fumando por la calle. Al dia siguiente la Gaceta oficial de Milan publicó una proclama del director de policia amenazando con medidas rigurosas á los que impidiesen fumar, á los que formasen parte de los grupos, á los que turbasen la tranquilidad pública con cantos ó gritos y á los que llevasen escarapelas ú otras insignias estrangeras. — Casi al mismo tiempo ocurrió una escena bastante singular en uno de los teatros de segundo órden de Milan. Era la noche de beneficio de una actriz apreciada del público y de todas partes caian segun costumbre, sonetos y ramos de flores. Dos de estos se hicieron notar. Compuesto el uno de camelias y de jacintos figuraba las armas del Piamonte, que es una cruz blanca sobre fondo encarnado; el otro blanco, verde y encarnado ostentaba los colores de la revolucion italiana. La aparicion de esos ramos fue saludada con aplausos frenéticos. El público no se ocupó ya mas de la actriz, gritando que se volbiesen á presentar los ramos y fue menester levantar de nuevo el telon y ofrecerlos otra vez á la vista de los espectadores.

— Una correspondencia de Constantinopla de 22 de diciembre da por definitivamente terminada la cuestion turco-griega. El gabinete heleno ha escrito una carta al ministro de negocios estrangeros de la Puerta, la que si bien está concebida en términos muy frios, satisface las últimas exigencias de esta potencia, autorizando á Ali-Efendi para que manifieste á M. Mussurus la espresion de los sentimientos del gabinete de Atenas relativamente al incidente del baile de la corte. Despues de recibida esta carta se celebró en Constantinopla un gran consejo de ministros y se cree que inmediatamente van á suspenderse todas las medidas de coercion, y que Mr. Mussurus volverá á la capital de la Grecia.

M. R. — ANTONIO BRUST.